



LOS PRIMEROS CIEN DÍAS

Por Armando Reyes Viguera

La reforma al Poder Judicial se ha convertido en un juego de vencidas. De un lado, la presidenta Claudia Sheinbaum que insiste en que se trata de un mandato popular que se reflejó en la votación del pasado 2 de junio, por lo que los 35 millones de votos que la llevaron a la presidencia son el principal argumento para llevarla a cabo.

Pero del otro, está el propio Poder Judicial –en particular los trabajadores y la mayoría de los ministros de la Suprema Corte, con un tibio respaldo de la oposición partidista–, quienes insisten en condenar los errores cometidos durante el trabajo legislativo, los vicios que contiene la reforma y la ilegalidad de algunas de las acciones que se han hecho en el proceso de aprobación.

En medio, una ciudadanía que en gran medida desconoce realmente todo lo que implica esta medida, pero que le suena bien en parte por los discursos de miembros de la 4T que han sabido vender muy bien aquello de que es un mandato popular y que va en contra de la corrupción en el Poder Judicial, algo que concuerda con la experiencia negativa que han tenido muchas personas al momento de tratar con algún juzgado. La incapacidad de la oposición para construir una narrativa que contrarreste esta propaganda, sólo hace que a nivel popular sea una iniciativa que cuenta con cierto respaldo. Pero también hay otros actores que han dado a conocer su postura con relación a esta refor-

ma, uno de ellos es Estados Unidos a través de su embajador en México, Ken Salazar, quien dio a conocer que es algo que puede influir negativamente en la relación, en especial con la revisión del T-MEC en el mediano plazo; otro sector es el empresarial, que duda de la necesidad de llevarla a cabo y su impacto en el Estado de derecho.

Pero por lo que se ha visto, tanto en el Congreso como en el Poder Judicial, lo que se espera es que finalmente se lleve a cabo y en 2025 tengamos una votación, quizá con poca participación ciudadana, con un resultado incierto una vez que se hayan electo los nuevos jueces y magistrados.

APUNTES ELECTORALES

Los gobernadores de Morena, como viene siendo costumbre prácticamente con

cada tema que se discute en la opinión pública, publicaron un nuevo desplegado apoyando a la presidenta Sheinbaum en el tema de la reforma al Poder Judicial, pero cometiendo el error de incluir el nombre de la gobernadora panista de Aguascalientes, Teresa Jiménez.

La Cámara de Diputados publicó el decreto que indica los días inhábiles para lo que resta del año y de 2025, llamando la atención que están seguidos el aniversario por el natalicio de Benito Juárez y la Semana Santa, algo que da para debatir en redes sociales.

Pedro Kukamoto, luego de apoyar a Morena en las pasadas elecciones en Jalisco, se quedó como el perro de las dos tortas pues no ganó la alcaldía de Zapopan –sólo quedó como regidor– y su partido Futuro perdió el registro, según confirmó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



Foto: X / @Presidencia de México